

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS FESTIVOS.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción.—Precios de suscripción: Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre, 7.—Año 13'50.—Extranjero: el mismo precio, con aumento de franqueo.—Se admiten anuncios, á precios convencionales.

SEDAS PARA COSER A MAQUINA.

ÚNICA CLASE

GARANTIDA EN ESPAÑA.

EDUARDO SALINAS

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37.

VALENCIA.

Venta al por mayor y menor, con precios especiales para los compradores al por mayor.

INTERESANTE

Los embarcadores de fruta para América que deseen conocimiento directo para Toronto, París, Hespeler, Guelph, Brantford, Montreal, Quebec, Buffalo, Dunkirk, Suspensión, Bridge, Niagara Falls, Rochester, Elmira, Cleveland, Cincinnati, Toledo, Indianapolis, Chicago, Milwaukee, S. Louis, S. Paul, Minneapolis y Louisville en cualquiera de los vapores que carguen en Denia directos para New-York ó para los de Liverpool que admitan *through freight* para New-York, pueden dirigirse á los SEÑORES D. JAIME MORAND Y COMPAÑIA de Denia, quienes darán más detalles sobre el particular.

EXPLICACIONES.

Antes que nuestro colega *La Correspondencia de Valencia* se resuelva á pedirnos explicaciones segun anuncia en su número de ayer, nosotros nos anticipamos á dárselas tan explícitas como pudiera desear; y con protesta de no tomar nota de cuanto diga sobre el asunto que las motiva, á menos que se permita molestar nuestra dignidad en lo más mínimo, ó publique noticias inexactas como las que han merecido la rectificación que tanto le duele.

ALLA VAN LAS EXPLICACIONES.

- 1.º Que es falso, completamente falso, que la presencia de Ferrán en Denia produjese ni satisfacción ni disgusto, por la sencilla razon de que el Sr. Ferrán ni estuvo en Denia ni pensó estar.
- 2.º Que es falso, completamente falso, que todos los inoculados de Oliva hayan fallecido, porque los pocos que allí hay, procedentes de otros puntos, disfrutan de perfecta salud.
- 3.º Que es falso completamente falso que en Ondara donde se han inoculado un número considerable de personas, resistiesen la vacuna y menos rechazaran al Dr. Ferrán que ha encontrado en aquel pueblo la más cariñosa acogida.
- 4.º Que nosotros somos tan independientes como el que más y que ni con el asunto Ferrán ni en ninguno defendemos otros intereses que los de la verdad y la justicia, que son los intereses más altos.
- 5.º Que si hay algun misterio en el ataque ó en la defensa, debe estar precisamente en el primero porque de la segunda los que á ella se consagran, poco ó nada *materialmente provechoso* pueden sacar.
- 6.º Que no habiendo nosotros aprendido ese sistema de tergiversar los hechos, é inventar sofismas para atenuar los efectos de nuestras noticias ni habiendo aprendido otro lenguaje que el castellano neto, no contestaremos á las sutilezas conque

pretende salirse del atolladero el periódico enemigo personal acérrimo del Dr. Ferrán.

El pan pan y el vino vino Ese es nuestro sistema y esa la última de las explicaciones que damos hoy daremos mañana y siempre á la *Correspondencia de Valencia*.

Ya le hemos ahorrado el trabajo y la molestia de pedirlos.

Y como todo lo que es faltar á la verdad á sabiendas es infame ó indigno, dentro de esa calificación mal que les pese, están cuantos así procedan.

Si las noticias comunicadas por *La Correspondencia de Valencia* han partido de centros oficiales, como ha asegurado sin ser desmentido, caigan sobre ellos y sobre los que los representan los anatemas que lanza en estos momentos la opinión pública y nosotros con ella, contra los que han pretendido extraviarla por tan reprobados medios: y exijase por quien deba exijirse á los que tales informes han dado ó han consentido que se den, la responsabilidad debida. Esto es lo que procede.

Ni más ni menos.

La Redacción.

VACUNA QUIMICA CONTRA EL COLERA

A continuación insertamos la nota remitida últimamente por el Dr. Ferrán á la Academia de Ciencias de París; nota en la cual se especifica el nuevo descubrimiento hecho por el ilustre doctor tortosino, en lo que respecta á la profilaxis del cólera.

Llamamos la atención del público sobre este razonado trabajo del Sr. Ferrán, á quien al mismo tiempo damos gracias por la amable espontaneidad con que nos lo ha remitido.

Nota sobre una vacuna química contra el cólera asiático, remitida á la Academia de Ciencias de París el 31 de Julio de 1885, por el Dr. Jaime Ferrán.

En mi última nota dirigida á esta sabia Academia, expuse la idea de que la inmunidad determinada por las inyecciones hipodérmicas del comabacilo, podia interpretarse como un resultado de la costumbre del organismo al veneno de este microbio. Mi suposición se fundaba en la circunstancia de que dicho bacilo no puede reproducirse en el tegido celular; pero esto era insuficiente para demostrar de una manera irrefutable que no se trataba más que de una costumbre como la que puede producir una sustancia química desprovista de vida, porque era lógico admitir que el microfito, á pesar de su no reproducción, continuaba viviendo, y que los efectos profilácticos podían atribuirse á fenómenos puramente vitales.

Se presentaba ante nosotros un camino directo para dilucidar la verdadera naturaleza del fenómeno: estudiar los efectos patógenos y profilácticos de un cultivo muerto.

Si después de habernos asegurado de la muerte de un cultivo por medio de una siembra que resultara infructuosa, inyectamos á un lote de conejillos de Indias 2 á 8 centímetros cúbicos del cultivo muerto, dichos animales enferman con los síntomas descritos en mi primera nota. Si después de restablecerse les inyectamos dosis de un cultivo vivo capaz de producir la muerte á animales análogos y de la misma talla, las soportan impunemente, mientras que los que no habían sido antes inoculados con el cultivo muerto perecerán bajo la acción del cultivo vivo.

Ahora bien; como este cultivo muerto no carece de acción sobre el hombre, pues produce en él casi todos los mismos efectos que el cultivo de bacilo vivo, entre ellos la inmunidad para los efectos generales producidos por una inyección igual á la primera, es lógico admitir que dichas inyecciones sean preventivas contra el cólera asiático.

Si el efecto llegara á generalizarse, deberíamos aplicar al estudio de los efectos obtenidos por la vacuna artificial el mismo criterio que al de los resultados producidos por ciertos medicamentos y venenos. La intensidad de los fenómenos clínicos estaria siempre en relación con el peso del indivi-

duo y la cantidad de vacuna ó de materia tóxica inyectada. Segun esto, la muerte en el cólera seria debida á la extraordinaria adaptabilidad del hongo colerígeno en el intestino, pues la cantidad de la planta venenosa que se forma en este medio es muy considerable, y la intoxicación colérica pasa muchas veces del maximum de resistencia individual. Esto no sucede cuando se puede limitar la dosis del veneno, limitando la producción del bacillo, como ocurre en la vacuna, y todavía mas sirviéndonos de un cultivo muerto en que esta limitación es todavía más cierta más absoluta.

Segun estas ideas, los diversos grados de la virulencia deben considerarse como diferencias de la adaptabilidad. Un microbio patógeno será tanto más virulento cuanto mejor se adapte al medio vivo objeto de la experimentación: referir directamente los diversos grados de la virulencia á los principios químicos activos del microbio seria, en mi concepto, tan ilógico como admitir que una misma sustancia química empleada á dosis iguales, en animales de la misma especie y del mismo peso, puede producir efectos diferentes por su intensidad.

La mayor ó menor adaptabilidad de un microbio en un medio muerto ó vivo, la mayor ó menor facilidad en perpetuar su especie, es, en los microbios como en todos los seres el resultado de dos factores igualmente poderosos, el sujeto y el medio. Siendo esto así, se comprende claramente que la adaptación puede quedar reducida á cero, del mismo modo que puede aumentar, sin más que cambiar las condiciones de un medio, y sin ejercer ninguna acción directa sobre el hongo patógeno.

Tenemos dos ejemplos de esto en el microbio del cólera y en el del carbunco sintomático. En el primer caso el tejido celular, no presentando la adaptación del coma bacilo, lo convierte en vacuna, sin que los principios de aquel hayan perdido su toxicidad; y en el segundo, produce el mismo efecto respecto á la bacteridia específica. Uno y otro microbio serian mortíferos alojándose en territorios favorables para su multiplicación; el duodeno para el coma-bacilo y el tejido celular laxo para el microbio del carbunco sintomático.

Con lo que acabamos de exponer, aparece resuelto el problema de las vacunas químicas. Es más, me permito anticipar, *á priori*, la idea de que pueden obtenerse vacunas químicas de todos los microbios patógenos, cuyos principios activos no sean alterables por causas capaces de ocasionar la muerte de éstos; siendo de poca importancia para llegar á dichos resultados, el que sus principios activos puedan ser ó no aislados por la química. Se ve, pues, en perspectiva la posibilidad de obtener la inmunidad contra el cólera por medio de formas farmacológicas, cuya base son el hongo colerígeno á su principio activo, si bien lógico prever que estos medios no llegarán á adquirir el valor práctico de las inyecciones hipodérmicas del coma-bacilo.

El hecho de que los hongos patógenos muertos producen la inmunidad contra su propio efecto, no carece de precedentes en los estudios toxicológicos. En ciertos pueblos de Aragón, en que los hongos microscópicos venenosos son muy abundantes los campesinos obligados por la miseria concluyen por comerlos en abundancia después de haberse acostumbrado á ellos, padeciendo graves trastornos de la salud (algunas veces seguidos de muerte) producidos por las primeras indigestiones de estos talófitos.

El hecho de la no alteración de la toxicidad de los hongos microscópicos después de su muerte, no carece de precedentes: se sabe que ciertos microbios piógenos determinan la formación del pus, aunque se le inyecte muertos.

No me detendré en demostrar la importancia de esta teoría de las vacunas químicas; y en detallar la inmensidad de los horizontes que abre á la bacteriología aplicada, porque su evidencia es completa.

Ruego á la Academia tome en cuenta esta nota para los efectos de la opción al premio Bredt.

Ferrán.

FALTAN GOBERNADORES.

Hemos llegado á la edad de oro de la política española. Ya, y merced á los bienaventurados gobiernos conservadores, han desaparecido aquellas hordas de pretendientes que asediaban día tras día á los ministros en demanda de credenciales fáciles de ofrecer y difíciles de alcanzar, y no se encuentra un gobernador que quiera desposarse con el presupuesto, á cambio de pasar la luna de miel rodeado de *microbios*. Este milagro se lo debemos al señor Cánovas, que nos lleva camino de una Junta conservadora administrada por Cos-Gayón, donde no habiendo aspirantes á cargos públicos, veremos á España convertida en un nuevo paraíso, con la sola contingencia de que Villaverde desempeñará el papel de serpiente tentadora, aunque siendo la manzana género contumaz en tiempos de cólera, no temeremos que nos haga caer en el pecado.

¿Y quién deja de creer que España es feliz al ver como cinco provincias andan desgobernadas, ó lo que es lo mismo, sin gobernadores, por no haber quienes acepten esos puestos, y como en fuerza de ser sábias, las reformas introducidas en cousamos por nuestro ministro de Hacienda, los ayuntamientos dimiten y no hay quien se preste á reemplazarlos, tal vez por que comprenden que las nuevas tarifas tienen la virtualidad de hacer de los matuteros contribuyentes de buena fé?

Nosotros habíamos opinado siempre, que en nuestro país podía faltar de todo, menos aspirantes á figurar en las nóminas del Estado; pero esta situación nos ha convencido de lo contrario, demostrándonos que su política moralizadora ha llegado á abrir tales senderos á la riqueza pública, que ocupados todos los españoles en el trabajo de los propios negocios, va á ser preciso que las demás naciones nos presten unos cuantos millares de cesantes, con que cubrir las bajas que ocurran en nuestras oficinas. No otra cosa puede creerse, al leer en los periódicos de la corte las serias dificultades con que tropieza el ministerio para proveer los gobernadores civiles de Soria, Granada y otras provincias, destinos que nos tememos, segun el cariz que los asuntos van presentando, quedarán vacantes y nos anunciará el día menos pensado la *Gaceta*, que se suspende el proveerlos por falta de conservadores que los quieran.

Compadecemos sinceramente al gobierno por los disgustos que estas vacantes le están proporcionando, y sobre todo, por lo mal parada que del conflicto va á quedar la disciplina conservadora; pues ya desde el cabo de Pena á Tarifa todo el mundo sabe que la autoridad del señor Cánovas se cotiza con notable baja al observar como sus adeptos de última fila se insubordinan y no quieren ir á correr los peligros de la epidemia, por el solo hecho de complacer al jefe del partido conservador.

Si el gobierno no tomara con desconfianza nuestro consejo, nosotros propondríamos al señor Cánovas y á su lugarteniente Villaverde, un medio fácil á nuestro entender, para hallar pronto gobernadores que se prestaran á ir á Soria, Granada y demás provincias huérfanas de la paternal administración *villaverdina*; medio repetimos, que aprovecharían desde luego esos conservadores vergonzantes, que no se aproximan á la antigua casa de correos por el temor de que el heredero del estadista antequerano les dé con la puerta en las narices. Imite el gobierno á esos solícitos padres (que al fin y á la postre también los ministros son padres de la patria) que hacen anunciar en los periódicos la falta de nodrizas para sus hijos, y anuncie en la *Gaceta* que se hacen preciso conservadores robustos y en buenas condiciones de vitalidad para el desempeño de gobiernos civiles que están vacantes, y verá entonces el señor Cánovas como le sobra gente entre sus amigos, no sólo para gobernadores de Soria y Granada, sino hasta para poblar las nuevas factorías de Río de Oro.

Déjese el ministerio de *sensiblerías* y pasar malos ratos, porque no halla quien se preste á ocupar los gobiernos civiles vacantes, puesto que, tratándose de adoradores del presupuesto, ya saben los conservadores dar ciento y raya á los más fervientes devotos á la nómina. Si hay conservador que no quiera ir ni á Soria ni á Granada, atribúyalo el Sr. Cánovas al miedo que á sus amigos inspiran los peligros de la epidemia, que después de dos años de gozar en esa tierra de promisión que se llama presupuesto, tierra á que llegaron sin ellos esperarlo, no sería muy cuerdo el exponerse á morir por el solo hecho de ahorrar pesadumbres al afortunado Villaverde.

PRENSA.

«Todos los abogados de Málaga, segun dice un periódico local, se van a dar de baja en el ejercicio de su profesión.

No se indica la causa de esta determinación.

«El ayuntamiento de Málaga y la comisión pro-

vincial han presentado la dimisión por la cuestión sanitaria.»

Ya puede cojer la guitarra Cánovas el malagueño y cantar:

¡Adios Málaga la bella!
Tierra donde yo nací.

Tres malagueñas cantadas por *La Correspondencia de España*:

«Los representantes de la industria y del comercio de Málaga, han dirigido una comunicación al gobernador manifestando que, creyendo deficientes las medidas sanitarias que allí se toman, dejan de prestar el concurso que voluntaria y patrióticamente habían ofrecido á las autoridades.»

Dice *El Porvenir* que la noticia de ayer en la capital era que se había descubierto una nueva irregularidad.

Cuál será el tamaño de la irregularidad, cuando á pesar del cólera ha preocupado á las gentes?...

Noticia matrimonial de *La Unión*:

«Carece de veracidad la noticia echada á volar por *Le Gaulois* de estarse negociando los esponsales de la princesa de Asturias con don Jaime, hijo de don Carlos. Nadie ha pensado todavía en semejantes negociaciones.»

Con que *¿todavía no?*

Ese *¿todavía* trae cola y cola meztiza.

Pero no faltará quien se la pise.

Pues señor *El Diario Español* ha emprendido una tan ruda campaña contra los lazaretos y cordones, que en uno de sus últimos artículos ha dejado que no hay por donde cojer el tristemente famoso sistema del señor Romero Robledo.

Este mismo periódico aplaudía á rabiarse el verano pasado los bárbaros rigorismos del entonces ministro de la Gobernación; hoy, con igual furor, los combate.

Sistema conservador puro. Hoy se demuestra el pró, mañana el contra. Así, con uno y otro sofisma, se prueba el talento y las dotes de excelente dialéctico, del articulista falto de principios.

NOTICIAS LOCALES.

Hemos tenido el disgusto de denunciar una dos y tres veces á la Comisión municipal de policía urbana, el estado de suciedad en que se encuentran no solo las calles escusadas, porque eso casi casi sería disculpable, sino los sitios más céntricos, y sin embargo, sea porque sobre esa comisión pesen atenciones preferentes que la impiden fijarse en nuestras indicaciones; sea por que siguiendo el pernicioso ejemplo del señor alcalde, cree como él, que el periódico es un niño voluntarioso del cual no hay que hacer caso; es lo cierto que con asombro de todos y con menosprecio del aseo y de la higiene, las calles de Gandía todas, absolutamente todas, presentan á los ojos de vecinos y forasteros, un aspecto repugnante.

La plaza de la Constitución sobre todo y sus afluyentes desde que se levantan los puestos y en el resto del día, no son otra cosa que basureros ó depósitos de cáscaras de melón, desperdicios de frutas y verduras, trapos viejos y toda clase de inmundicias capaces de mortificar la vista menos delicada.

Es escandaloso, es vergonzoso lo que sucede en este punto, en el cual se fijarán las miradas de los que tienen el mal gusto de visitarnos en condiciones tan poco gratas, para deducir nuestro estado de cultura.

De la misma manera que el individuo juzga de otro por su aspecto, por su porte y manera de presentarse, de igual modo el forastero juzga del grado de adelanto y civilización de un pueblo por su exterioridad, es decir por su vestido, y su vestido es la policía de sus calles y plazas. Siendo esto así consideren, los encargados de la limpieza que dirán de Gandía los que atraviesen la plaza y calles á medio día. Dirán que en esta ciudad no hay ni ayuntamiento, ni alcalde, ni vecindario que reclame, ni prensa que censure semejante abandono.

Ya dijimos haciéndonos eco de rumores de la opinión, que en el servicio de que nos ocupamos habia puntos negros. Veán los señores de la comisión donde están esos puntos negros y acometan con energía y resolución la tarea de procurar que la ciudad esté limpia y aseada, sin pararse en ningún género de consideraciones.

A la Junta de Sanidad, compete también por razón de higiene tomar cartas en el asunto y debe tomarlas con el celo é interés con que en otros asuntos puestos á su cuidado, se está conduciendo.

Está hoy Gandía peor que nunca en lo relativo á policía. Esto nos aseguraba ayer un señor muy respetable á quien hacíamos observar el esta-

do en que se encontraba la plaza á las doce del día.

Esperamos que se tomarán las medidas que correspondan, para que cese este estado vergonzoso; pero si así no fuese, á la indiferencia con que se escuchan nuestras advertencias, responderemos nosotros abriendo una sección exclusivamente destinada á tratar diariamente de policía urbana.

Mucho sentimos vernos precisados á espresarnos en estos términos, pero ¿qué hemos de hacer después de haber hablado sin fruto alguno del asunto, en casi toda la colección de nuestro DIARIO?

Vuelven á circular rumores de disgusto entre los nuevos señores concejales por las dificultades con que tropiezan para llevar su acción de normalidad y buen orden, á los servicios que la ley les confía.

De espíritus fuertes es no ceder ante los obstáculos y de temperamentos débiles retirarse del campo de batalla al menor contratiempo. Den los señores aludidos pruebas de lo primero y no incurran en la calificación segunda, aunque no sea más que por dignidad y amor propio.

Constancia, mucha constancia y los nobles propósitos de esos señores concejales se verán cumplidos, con el aplauso de todo el vecindario.

Las noticias que se reciben acerca de la situación angustiosa á que han quedado reducidos los patrones y marineros de las barcas de cabotaje que se encuentran en el Cabañal, son tan tristes y desconsoladoras, que merecen que el gobierno de la Nación se fije en ello para remediarla en lo posible ya que el gobernador de la provincia poco caso hace de esto. Si se tratase de proteger á Ferrán por los medios que *La Correspondencia de Valencia* emplea, puede ser que ya fuera otra cosa.

Solicitaron esos pobres hijos del mar que lleven tanto tiempo sin combatir con los elementos, que se les permitiera hacer el comercio de cabotaje entre Valencia y Gandía para entretenerse en algo y con la exportación de frutas y verduras ganar con qué atender al sustento de sus familias; y al efecto se presentaron á la autoridad superior civil, cuya presentación les dió el mismo resultado que si se hubieran presentado al Gran Chamberlán de Prusia.

Vinieron algunos á Gandía, se avistaron con el director de Sanidad para preguntarle si viniendo de Valencia con patente súa y sin comunicarse, sino recojiendo el cargo á bordo se le despacharía para Valencia y el señor director les dijo que en cumplimiento de órdenes superiores no podía hacerlo: que si tomaban entrada serian despachados para lazareto súa y tendria que ir á Mahon.

Simplemente bufo es lo que está sucediendo en todo lo relativo á Sanidad y daría mucho que reír sino fuese sangriento en lo que respecta á sus resultados con relación al tráfico y al movimiento comercial del cual viven tantos infelices.

Aceptando los hechos como los hemos encontrado, tenemos que con razón ó sin ella Gandía está súa, aunque no sea más que porque lo está Valencia, pues ya saben nuestros lectores que en habiendo un caso en el límite ó punto extremo á un pueblo, se declara en condiciones de contagio toda la provincia; que Valencia lo está también y sin embargo, entre dos puntos súa no hay comunicación, ni aun siquiera recelosa, es decir con las precauciones de fumigación, observación, etcétera, á lo cual las barcas del Cabañal se sometan gustosas con tal que se les permitiera el cargo. ¿Es eso serio?

Mientras que un barco no puede llegar á puerto súa aunque proce la de limpio, pues aquí se ha dado el caso de poner en observación un buque precedente de punto completamente limpio, por tierra es libre enteramente libre la circulación y por tierra el cólera se estiende con una rapidez vertiginosa.

Llamamos, pues, la atención del señor director general de Beneficencia y Sanidad cuya ilustración es garantía de buen éxito y de cuyas rectas intenciones hemos oido hacer el merecido panegirico para que se fije en esas estupendas é inconcebibles extravagancias que en las cuestiones de Sanidad resultan y adopte inmediatamente y con la urgencia que el caso reclama, las medidas eficaces para que el hambre y la miseria con sus lúgubres galas no sea la triste herencia que deje entre nosotros la epidemia por fortuna en estado ya de decadencia por estas regiones.

Facilitese aunque con algunas prevenciones higiénicas el comercio de cabotaje y que productores y cargadores vuelvan en lo posible al estado normal tan perturbado por las exajeraciones y la falta de orden y de método.

Levantada la absurda suspensión impuesta á la circulación de trenes entre esta ciudad y Denia, desde hoy volverán á circular los trenes que nos ponian en comunicación con nuestros vecinos los pueblos de la Marina.

¡Gracias á Dios que van desapareciendo las arbitrariedades y que las cosas van entrando en caja! ¡Ya era hora caballeros!

¿No hay un agente municipal por el amor de Dios siquiera que vijile el rincón que hay en la calle del Chanzór entrando por la calle Mayor?

¡Ay señor alcalde! ¡Vaya un rincón! Allí hacen lo que hacen muchos chicos y grandes y por consecuencia aquello es un escusado que despide el olor más insoportable en esa clase de olores. Que no tengamos que decir como aquel. Predicar en desierto sermón perdido.

Hemos recibido noticias fidedignas con relación al suelto que publicamos ayer referente al abandono en que suponíamos había fallecido una pobre mujer.

De los nuevos informes resulta que si algo sucedió de abandono no fué por culpa de nadie, sino porque los que debían cumplir ese deber filial y humanitario, no quisieron someterse á las consecuencias que por precaución sanitaria habían de sufrir después.

En testimonio de nuestra imparcialidad hacemos esta declaración, rogando á los que nos favorecen con denuncias, que estén seguros de lo que dicen.

Como dijimos oportunamente, mañana debe celebrarse sesión la junta municipal que fué citada inútilmente para el domingo último, pues no obstante de que iba á tratarse de la revisión de los presupuestos, la junta no pudo celebrarse por falta de número. ¡Valganos Dios y cuánta indiferencia en el cumplimiento de ineludibles deberes!

Con arreglo á la Ley, mañana la Junta se celebrará de cualquier modo que sea. Pero lo digno es que todos concurran á su puesto, á mirar por los intereses comunes cuya administración les está confiada y de los cuales solo puede darse buena cuenta, prestando cuidado, solicitud y celo á lo que está bajo la garantía de la confianza depositada en los elegidos.

La vindicta pública que vé con desagrado la poca atención que se consagra á la administración comunal, quedaría complacida si al abrirse mañana la sesión el señor secretario, diera cuenta de las multas impuestas á los que no asistieron el domingo, y las que el señor alcalde había ordenado imponer á los que mañana se queden en su casa, tan tranquilos y satisfechos.

Contiene nuevas é importantes noticias, la correspondencia de Londres que nuestro activo é inteligente representante nos comunica en la carta que publicamos en el lugar oportuno.

Parece que el señor juez municipal de Oliva considerándose molestado por la correspondencia que publicamos en el número de ayer, y que hacemos nuestra, porque obran en nuestro poder las pruebas, ha presentado la oportuna querrela ante el tribunal competente.

Con ese motivo y al tener noticias del suceso, varios de nuestros buenos amigos que ejercen la profesión de abogados nos han ofrecido sus servicios; y si otros no lo han hecho, es porque sin duda ignoran la resolución del juez Municipal de Oliva.

No quisimos causar al señor juez municipal tantos perjuicios, como es posible que le cueste el resultado de la querrela.

Londres 7 Agosto 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Mi estimado amigo: Hoy se han presentado á la venta 6.396 barriles de uva de Denia de los llegados ayer por el vapor «Saga» y 777 uva de Huelva llegados por el «Lebanon». La condición del fruto ha sido bastante mala y está unido á que los compradores, temerosos de no poder dar buena salida al género por ser procedente de un punto en donde existe el cólera, no se han animado en la compra y los precios han sido bastantes bajos.

La uva de Málaga que se presentó el otro día á la venta, si bien no era de muy buena calidad reunía mejores condiciones que la llegada de Denia, pues se encontraba muy sana, y como aparte de esto, no era de procedencia sospechosa, obtuvo buenos precios.

En las salas de venta, al anunciarse esta mañana la uva de Denia, no se oía más que la palabra cólera, y ha habido lotes de barriles que no han podido obtener precio hasta mucho rato después de anunciarlos el corredor, cosa de todo punto extraña en relación á la animación que ha habido siempre en estas ventas.

Las mejores marcas, ó mejor dicho, la fruta que se hallaba sana y buena ha podido obtener 7 y 8 chelines por barril, pero las otras cuyas condiciones no era tan buenas y que formaban la mayoría solo han podido conseguir de 3 á 6.

La opinión general, es, que si los compradores no encuentran resistencia en el público para dar salida al género por ser de Denia en donde dicen existe el cólera, se animarán más en las próximas ventas, y si el fruto llega en buen estado obtendrá mejores precios. Algunos creen que esta situación mejorará por estar ya á la llegada el «Nort-humbria» y cuyos barriles esperan se pondrán á la venta el lunes próximo, sin dar tiempo aun para hacer deseosos á los compradores.

Fatales han sido para los intereses de esa comarca y Denia, las noticias del cólera en ese último punto, pues sin ellas, no hay duda, que aunque la condición del fruto no era buena, pues había mucho podrido y sobre todo, muchos racimos cuyos granos habían caído en su mayoría, los precios se hubieran elevado más y hubieran podido llegar, hasta 12 chelines para la buena fruta y 7 y 8 para la otra, pero nunca hubieran descendido 3 para gran número de barriles y 4 hasta 6 para una cantidad regular; esto hablando sobre la remesa llegada de este año como ha sido esta.

Veremos si el cargamento del «Nort-humbria» se vende mejor, lo cual avisaré á V. Su yo affmo. S. S. Q. B. S. M.

F. F.

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

Nacimientos.		1
Defunciones.	Párvulos.	2
	Adultos.	3

BOLETIN COMERCIAL

Gandia de 12 Agosto de 1885.

PUERTO.

BARCOS ENTRADOS.

Ninguno.

BARCOS DESPACHADOS.

Ninguno.

IMPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

IMPORTACIÓN POR TIERRA.

303 cajas de tacaco procedente de Valencia.

6.700 kilos tegidos procedentes de Barcelona.

9.400 kilos bacalao, aguardiente y otras mercancías procedentes de Barcelona, Madrid, y Valencia.

EXPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

EXPORTACIÓN POR TIERRA.

Para la línea de Madrid 21.600 kilos de hortalizas.

Para Valencia y su provincia 3.400 kilos de varias mercancías.

PRECIOS CORRIENTES.

Patatas 4 á 4 1/2 reales arroba de 12 y 14 kilos.

Uvas 9 á 10 " " " "

Ptos. verdes 2 á 2 1/2 " " " "

Colorados 10 á 11 " " " "

Guindillas á 2 " " " "

Cebollas 3 á 3 1/2 " " " "

Beregenas 3 á 4 " " " "

Habichuelas 8 á 9 " " " "

Melones de 4 á 5 docena.

Sandías de 14 á 16 " " " "

ESTADO DEL MERCADO.

Ha tomado alguna animación con la presencia de compradores procedentes de los pueblos de la marina.

¡Quiera Dios que mejore la situación aflictiva en que se encuentran los productores de esta huerta.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Casiano, obispo y mártir, Hipólito mártir y Santas Centola, concordia y Elena, mártir.

La misa y oficio divino son, en esta colegial, de San Pedro *ad vincula*, rito doble mayor, color encarnado; haciendo conmemoración de los Santos Hipólito y Casiano, mártires, de San Pablo y de la octava.

Cultos religiosos para mañana.

En la iglesia ex-convento de San Roque, á las seis de la mañana, misa rezada con órgano y letri-llas; y por la tarde, á la hora acostumbrada, ejercicio al sagrado corazón de Jesús.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Madrid 10 de Agosto de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Son verdaderamente desconsoladoras las noticias que con relación á la epidemia cóterica se reciben de Granada.

Parece que los estragos que se vienen sufriendo en aquella hoy de tal manera azotada población, exceden en proporción á los sufridos no solo en Aranjuez y Murcia sino hasta en los ocurridos el año pasado en Nápoles.

Con decir á V. á cuanto asciende la cifra de las invasiones y defunciones habidas en el día de ayer, basta para que se pueda V. formar una idea de lo

verdaderamente aterradora que se presenta allí la epidemia.

Segun los partes recibidos en esta capital fueron invadidas el día 9, 357 de las que fallecieron 201.

En la población se ignora esto, pues segun parece, las autoridades, y sin duda con objeto de que no decaiga el espíritu público, hacen ocultación de esta cifra. Con el mismo objeto ha acordado el municipio que toquen todas las noches las bandas de música en los sitios de recreo.

Como siempre ocurre en semejantes casos y está ocurriendo hoy en Granada, la falta de asistencia facultativa y la miseria, no dejan en parte de ser agentes poderosísimos á que la terrible enfermedad multiplique sus estragos.

Por fin, parece que el corazón del señor ministro de Hacienda quiere dar alguna muestra de que no es tan duro como por la generalidad es considerado, y digo á V. esto, porque aunque la noticia no es todavía segura ni mucho menos, la situación aflictiva de las provincias ha hecho pensar al señor Cos-Gayón que se podían suspender los efectos de la nueva ley de consumos en aquellos puntos donde se halla reinante la epidemia.

Después de todo eso no sería mas que una manera prudente por parte del Sr. Cos-Gayón para evitar conflictos y aunque algo tarde, hay que confesar que el pensamiento no solo es admisible, sino laudable.

Las poblaciones que en este caso serian exceptuadas pueden considerarse como seguras y entre otras Madrid, Zaragoza, Alicante, Murcia, Valencia, Tarragona, Castellón, Granada, Toledo, Cuenca, Teruel, etc., etc.

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy en la presidencia, puedo dar á V. por adelantado que se tratará únicamente las consabidas cuestiones de personal, consumos y Sanidad, ó lo que es lo mismo, lo de siempre.

Ayer circuló una de esas noticias que bien pueden llamarse de sensación y la que no obstante haber sido acojida por ciertos periódicos, no ha sido sin embargo confirmada.

Esta consiste en que el Sr. Paul y Angulo había sido detenido en el inmediato pueblo á esta corte de Chamartin. Lo que si parece cierto, es que el gobierno se ocupa con verdadero interes de la busca y captura del Sr. Paul y Angulo.

El periódico posibilista órgano del Sr. Castelar *El Globo* que se viene publicando en esta corte, ha pasado á ser propiedad del Sr. Maisonave (D. Eleuterio).

Para modificar la ley orgánica de tribunales principalmente en los hechos que han de ser juzgados como de *política correccional*, se encuentran en el ministerio de Gracia y Justicia varios proyectos de ley.

Suyo afectísimo,

X.

ÚLTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 12, 3'8 tarde.

La epidemia en Granada toma proporciones alarmantes. El director general de Beneficencia y Sanidad se encuentra en dicho punto y pide recursos y médicos.

Se le enviarán los primeros y se invita hoy á los segundos para que acudan á donde el deber les llama.

Madrid 12, 3'15 tarde.

El cólera decrece considerablemente en esta corte. En las provincias de Levante casi ha concluido. En el centro se estaciona. En el Norte empieza, aunque se cree no tome proporciones.

Zaragoza lo mismo. Granada aumenta.

Madrid 12, 3'24 tarde.

Declaradas súcias procedencias de Gibraltar. Sugetos á inspección facultativa los viajeros procedentes de Francia. Prohibida importación, cueros, trapos y lanas súcias.

El cólera aumenta en Marsella.

Madrid 12, 3'40 tarde.

Discurso de Castelar en Vigo ha producido mayor disidencia en las fracciones republicanas.

Ninguna de ellas acepta causa comun con Paul y Angulo á quien dejan solo para que se defienda.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA DE LA VIUDA DE JACINTO ORTS.

